




Informe Narrativo



Contenido

1	ANTECEDENTES.....	3
2	CARTA DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO.....	4
3	CARTA DEL GERENTE GENERAL.....	6
4	RESULTADOS RELEVANTES.....	9
5	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	10
5.1	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS Y AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	10
5.2	RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025.....	11
6	PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO.....	13
7	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL.....	13
8	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....	15
8.1	PRESUPUESTO DE POLÍTICA.....	15
8.2	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA.....	15
8.3	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025.....	15
9	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS.....	16
10	ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES.....	17
11	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL.....	17
12	COMPROMISOS ASUMIDOS CoN LA COMUNIDAD.....	18
12.1	CANALES DE ATENCIÓN.....	18
12.2	Canales COMUNICACIONALES PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	19
13	POLÍTICA AMBIENTAL y social.....	19
14	ENFOQUES DE IGUALDAD: POLÍTICA DE GÉNERO.....	20

 BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 3 de 21

1 ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador establece la rendición de cuentas como un principio fundamental de la gestión pública y un derecho inherente a la participación ciudadana. En este marco, el artículo 83 numeral 11 dispone que quienes ejercen funciones públicas deben asumir sus competencias como un servicio a la colectividad, actuando con responsabilidad, ética y transparencia, y rindiendo cuentas de manera oportuna a la sociedad sobre el cumplimiento de sus funciones.

De igual manera, los artículos 95 y 100 reconocen y garantizan la participación activa de la ciudadanía en los procesos de gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo la implementación de mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. Estos principios se fortalecen con lo establecido en el artículo 204, que determina que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, consolidando así un modelo de gestión pública basado en la corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía.

En concordancia con este mandato constitucional, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, mediante el cual las instituciones públicas informan, explican y justifican a la ciudadanía sobre su gestión, el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados. Este proceso no solo busca garantizar el acceso a la información pública, sino también fomentar el diálogo, fortalecer el control social y promover una cultura de transparencia, integridad y responsabilidad en la administración pública.

En este contexto normativo, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó el nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual establece los mecanismos, procedimientos, fases y lineamientos que deben observar las instituciones del sector público para transparentar su gestión ante la ciudadanía, asegurando procesos participativos, inclusivos y accesibles.

En cumplimiento de este marco constitucional, legal y reglamentario, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, como un ejercicio de transparencia institucional que permite informar a la ciudadanía sobre los resultados de su gestión, el uso eficiente de los recursos públicos y los avances alcanzados en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, contribuyendo así al fortalecimiento de la confianza ciudadana y al desarrollo sostenible del país.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 4 de 21

2 CARTA DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO



Sariha Moya Presidenta del Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.


Ecuador atraviesa un momento decisivo que demanda liderazgo, visión de futuro y una acción pública coherente y articulada. Bajo el liderazgo del presidente de la República, Daniel Noboa Azín, el Gobierno Nacional ha asumido con responsabilidad el reto de impulsar una agenda orientada a la estabilidad económica, el crecimiento sostenido y la equidad territorial, articulando esfuerzos con los gobiernos autónomos descentralizados y las instituciones del sector público para garantizar bienestar y oportunidades para toda la población.

En este contexto, presidir el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. representa una responsabilidad estratégica para el Estado y una

herramienta clave para fortalecer la inversión pública territorial como motor del desarrollo nacional. El Banco se ha consolidado como un instrumento fundamental de política pública, orientado a canalizar recursos hacia proyectos que transforman realidades locales, reducen brechas históricas y fortalecen la cohesión social en todo el territorio.

Durante el año 2025, el Banco de Desarrollo del Ecuador reafirmó su rol como aliado estratégico de los gobiernos locales, aprobando USD 505,50 millones a través de 359 créditos. Estas decisiones de financiamiento reflejan una visión de desarrollo que prioriza la calidad de la inversión pública y su contribución estructural al bienestar de la población.

Desde esta perspectiva, una parte sustantiva de los recursos aprobados se destinó a sectores estratégicos para la competitividad y la integración territorial. Las inversiones en vialidad alcanzaron USD 191,17 millones, a través de 108 créditos, que permitieron intervenir vías rurales y urbanas, construir puentes y fortalecer el equipamiento caminero, mejorando la conectividad y dinamizando las economías locales. Asimismo, se colocaron USD 179,95 millones a través de 118 créditos en proyectos orientados a mejorar el acceso a agua potable y alcantarillado pluvial y sanitario, contribuyendo de manera directa a la salud pública, la seguridad hídrica y la reducción de brechas sociales.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 5 de 21

Adicionalmente, durante 2025 se desembolsaron USD 347,01 millones, correspondientes a 596 créditos, lo que permitió asegurar la continuidad de obras públicas de alta relevancia para el desarrollo territorial. Estos recursos se concentraron principalmente en sectores como vialidad (USD 167,90 millones con 202 créditos), saneamiento ambiental (USD 100,94 millones con 188 créditos) y equipamiento urbano (USD 21,37 millones con 42 créditos), consolidando una inversión pública que no solo atiende necesidades inmediatas, sino que sienta bases para un desarrollo más equilibrado, resiliente y sostenible.

Desde una perspectiva de política pública, el Banco avanzó de manera decidida en la diversificación de sus fuentes de financiamiento, fortaleciendo la cooperación con organismos multilaterales y promoviendo el acceso a recursos internacionales.


Asimismo, se fortaleció la asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), asegurando que cada inversión se ejecute con criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad, reconociendo el esfuerzo fiscal que realizan los gobiernos locales para alcanzar una sostenibilidad financiera de largo plazo.

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. mantiene una posición financiera sólida, respaldada por una calificación de riesgo sobresaliente (AAA), activos por USD 2.392,14 millones, un patrimonio de USD 953,99 millones y una cartera bruta de USD 1.718,07 millones, lo que

garantiza su capacidad para acompañar de manera responsable la agenda de desarrollo del país. Desde la Presidencia del Directorio, reafirmamos el compromiso con una gestión transparente, técnica y coordinada, orientada a maximizar el impacto social y económico de cada dólar invertido.

El desafío hacia adelante es profundizar una política de inversión pública que reduzca brechas sociales y territoriales, impulse la reactivación económica y fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones. Con esta convicción, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. continuará siendo un pilar de la acción del Estado, trabajando de manera conjunta con prefecturas, municipios, juntas parroquiales, universidades y empresas públicas, para construir un Ecuador más justo, moderno y sostenible.



	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 6 de 21

3 CARTA DEL GERENTE GENERAL



Carlos Rivera Bautista Gerente General
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.


El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. durante el año 2025 reafirmó el compromiso con el señor presidente de la República, Daniel Noboa Azín, de forjar una nueva institución que esté atenta a las aspiraciones de la ciudadanía con soluciones financieras innovadoras para sus problemas reales y dotada del dinamismo necesario para enfrentar los desafíos del desarrollo junto a los gobiernos locales a través de una gestión técnica y responsable, alineada con las prioridades del Gobierno Nacional de garantizar un acceso equitativo al crédito y a maximizar el impacto del financiamiento público en el desarrollo territorial.

El accionar institucional del Banco en su calidad de principal financista de la obra pública de los gobiernos

autónomos descentralizados parroquiales, municipales y provinciales, durante el período presidencial se aproximó a los USD 1.000 millones de financiamiento en proyectos de saneamiento ambiental, vialidad, riego, equipamiento urbano y turismo, contribuyendo de manera directa a la reducción de brechas sociales, como la pobreza y la desnutrición crónica infantil, mediante inversiones estratégicas que mejoran la calidad de vida de la población, fortalecen la provisión de servicios básicos y promueven un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

Durante el año 2025, particularmente se aprobaron 359 créditos por un monto de USD 505,50 millones, priorizados bajo criterios de equidad territorial y orientados a generar impactos sociales, ambientales y económicos sostenibles. De este monto, USD 191,17 millones se destinaron a obras de vialidad y USD 179,95 millones al financiamiento de proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial.

En 2025, por proyectos aprobados, se desembolsaron USD 347,01 millones correspondientes a 596 créditos, lo que permitió asegurar la continuidad de obras públicas estratégicas en territorio, principalmente en los sectores de vialidad (USD 167,90 millones), saneamiento ambiental (USD 100,94 millones) y equipamiento urbano (USD 21,37 millones), contribuyendo a dinamizar las economías locales,

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 7 de 21

fortalecer la infraestructura pública y generar empleo

En el ámbito de la innovación financiera y la sostenibilidad, el Banco dio un paso muy significativo en su acreditación como banca verde, al desarrollar y aprobar el Marco de Bonos Verdes, alineado con los Green Bond Principles del ICMA, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador, con el objetivo de acceder a nuevos recursos financieros que permitan financiar proyectos de gestión sostenible del agua, energía renovable, transporte bajo en carbono, control de la contaminación, edificaciones verdes y adaptación al cambio climático.

Durante 2025, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. también se convirtió en el primer banco público del país en obtener la calificación “AAA”, ratificando su solidez financiera, su adecuada gestión de riesgos y la solvencia institucional. Este reconocimiento fortalece nuestro posicionamiento dentro del mercado financiero nacional e internacional y qué junto a la estabilidad macroeconómica alcanzada por el país, nos abre puertas para seguir siendo los mejores socios y aliados del desarrollo de los territorios.

Como corolario de ello, el Banco ha contratado nuevos financiamientos por aproximadamente USD 438 millones de dólares en el periodo presidencial, y se encuentra negociando nuevas líneas por cerca de USD 1.500 millones. Estos recursos se destinarán a programas de agua, saneamiento ambiental, gestión

de residuos sólidos y movilidad urbana sostenible para el desarrollo urbano de los territorios y la mejora de la calidad de vida de la población, fortaleciendo servicios básicos y alineándose con los objetivos de acción climática y desarrollo sostenible.

En coherencia con su compromiso con la calidad y la integridad en la gestión pública, el Banco culminó exitosamente el proceso de recertificación del Sistema de Gestión Integrado bajo las normas ISO 9001 e ISO 37001. Además, fue reconocido con el premio a las buenas prácticas en la categoría de gestión del conocimiento, gracias a la implementación del Sistema Integrado Gerencial de Indicadores (SIGI), y alcanzó el primer nivel de madurez del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia.

Como parte de la política orientada a fortalecer la sostenibilidad financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y a consolidar al BDE B.P. no solo como un operador financiero, sino como un centro de generación de conocimiento y un actor clave en la promoción de buenas políticas públicas, en octubre de 2025 se lanzó el Programa de Incentivos al Esfuerzo Fiscal. Esta iniciativa tiene como objetivo reconocer el desempeño y la eficiencia en la generación de ingresos propios, a partir de la aplicación de un modelo de frontera estocástica que permitió evaluar comparativamente la capacidad recaudatoria de los gobiernos municipales, entregándose premios por un monto de USD 1,3 millones.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 8 de 21

Adicionalmente, se asignaron USD 400 mil para el reconocimiento de iniciativas relacionadas con buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y fomento productivo, incentivando una gestión pública innovadora, eficiente y con impacto directo en la calidad de vida de la ciudadanía.

Los resultados presentados en este documento reflejan los avances alcanzados en el 2025 en la estructuración de un banco de desarrollo de segunda generación que contribuya decisoriamente a reducir la pobreza y la desigualdad a través de una política de financiamiento público óptima.

Expreso finalmente mi agradecimiento al señor Presidente de la República, Daniel Noboa Azín, por el liderazgo y la visión de forjar un nuevo Ecuador que ha permitido direccionar nuevas hojas de ruta para el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., así como a nuestra Presidenta de Directorio Sariha Moya, Ministra de Economía y Finanzas por apoyar la reestructura del Banco y consolidarle como un instrumento estratégico de política pública y pilar del desarrollo territorial del país. De igual manera, reconozco el trabajo del equipo humano del BDE B.P. y de nuestros aliados estratégicos, cuyo compromiso ha sido clave para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de nuestra misión al servicio del país.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 9 de 21

4 RESULTADOS RELEVANTES

En el período evaluado, el BDE B.P. consolidó resultados relevantes que evidencian su solidez institucional, destacándose por su desempeño financiero, gestión de riesgos, cumplimiento de estándares internacionales y reconocimiento a la calidad y excelencia en su gestión.



Entrega del Premio al Esfuerzo Fiscal

El BDE B.P., entregó el Premio al Esfuerzo Fiscal, iniciativa que reconoce el desempeño y la eficiencia en la generación de ingresos propios de los GAD Municipales, entregando USD 1,3 millones en premios al esfuerzo y la buena gestión local.



Calificación de Riesgo Categoría: AAA

El BDE B.P., recibió una calificación AAA por presentar excelente situación financiera; solvencia; y gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio.



Acreditación: CGCRE (Brasil)

El BDE B.P. mantuvo en el año 2025 la certificación ISO 9001:2015, otorgada por el organismo certificador CGCRE (Brasil), bajo el código de registro EC17/81841445.



Acreditación: UKAS (Reino Unido)

El BDE B.P. mantuvo en el año 2025 la certificación ISO 9001:2015, otorgada por un organismo certificador acreditado por UKAS (Reino Unido), bajo el código de registro EC17/81841435.



Acreditación: ANAB (USA)

El BDE B.P. mantuvo en el año 2025 la certificación ISO 9001:2015, otorgada por un organismo certificador acreditado por ANAB (Estados Unidos), bajo el código de registro EC17/81841434.



Acreditación: SAE (Ecuador)

El BDE B.P. mantuvo en el año 2025 las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016, otorgadas por un organismo certificador acreditado por el SAE (Ecuador), bajo los códigos de registro EC17/81841433 y EC20/81841722.



Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia (MECE)


El BDE B.P. alcanzó el nivel de madurez "Comprometido" del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia, otorgado por el Ministerio de Trabajo, en reconocimiento a su gestión documentada, estandarizada y orientada a la eficiencia, transparencia y mejora continua.



Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia - PEC

El BDE B.P., recibió en el año 2025, la Mención Especial de Buenas Prácticas Sobresalientes en la categoría "Gestión del Conocimiento" obtenido por la implementación del Sistema Integrado Gerencial de Indicadores (SIGI).



	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 10 de 21

5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

5.1 CONTRIBUCIÓN A LOS ODS Y AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La gestión del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. se enmarca en los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientando sus acciones hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante el financiamiento de proyectos de inversión pública, el impulso al sector inmobiliario y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

En este contexto, la gestión del Banco mantiene una alineación directa con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, mediante el impulso a la inversión pública y el fortalecimiento del sistema financiero público para ampliar el acceso al crédito y dinamizar las economías locales. Asimismo, su accionar institucional se articula con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, promoviendo el fortalecimiento institucional, la transparencia en la gestión pública y la mejora de las capacidades de gestión de los gobiernos locales.

De manera complementaria, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura pública, el Banco contribuye al cumplimiento de otros objetivos de la Agenda 2030, entre ellos el ODS 6: Agua limpia y saneamiento, mediante el financiamiento de proyectos de agua potable y alcantarillado; el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, a través del desarrollo de infraestructura vial y equipamiento urbano; el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, mediante el fortalecimiento de la infraestructura pública y el ODS 10: Reducción de las desigualdades, al promover inversiones orientadas a reducir brechas sociales y territoriales.

Adicionalmente, la gestión del Banco incorpora criterios de sostenibilidad ambiental y cooperación para el desarrollo, contribuyendo también al ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, a través de la articulación con organismos multilaterales, entidades públicas y gobiernos locales para la movilización de recursos financieros destinados a proyectos de desarrollo sostenible.

Estas acciones se articulan con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 “Ecuador no se Detiene”, particularmente con el objetivo de “Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas sostenibles, inclusivas y equitativas” y “Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.”

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 11 de 21

Ilustración 1 Contribución a los ODS y al Plan Nacional de Desarrollo



Fuente: Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029

Elaborado por: Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P.

5.2 RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025

La gestión del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. se orienta por instrumentos de planificación que permiten dirigir la acción institucional de manera estratégica, articulando los objetivos nacionales de desarrollo con la misión y visión del Banco como entidad financiera pública de desarrollo. En este contexto, el Plan Estratégico Institucional (PEI) constituye el principal instrumento de planificación de mediano plazo, orientado a alinear los recursos institucionales con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Este instrumento permite establecer metas institucionales claras, definir estrategias de intervención y realizar un seguimiento de los resultados alcanzados.

El Plan Estratégico Institucional del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., aprobado mediante Resolución Nro. 2023-DIR-037, corresponde al período 2023–2025 y se estructura a partir de un conjunto de elementos orientadores que permiten guiar la gestión institucional. Entre estos elementos se destacan la misión, visión, valores institucionales y el mapa estratégico, los cuales definen la dirección estratégica del Banco y orientan la toma de decisiones para el cumplimiento de su rol como banca pública de desarrollo al servicio de los territorios.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 12 de 21

Ilustración 2 Mapa Estratégico 2023-2025




Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2025

Elaborado por: Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P.

Concluido el período 2025, se realizó la evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional con base en los resultados reportados por las áreas responsables de los indicadores definidos. En términos generales, el Banco registró un nivel de cumplimiento del 99,11%; respecto de las metas establecidas, estos resultados reflejan avances en las líneas estratégicas relacionadas con el desarrollo territorial, la diversificación de productos y programas, el fortalecimiento de las capacidades de los clientes del Banco, el fortalecimiento institucional y la optimización de la gestión financiera.

Tabla 1 Resultados Plan Estratégico Institucional 2025

ID	OBJETIVO ESTRATÉGICO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
OE1	Apoyar el desarrollo territorial que contribuya a reducir la inequidad	<div style="width: 99.10%;"></div>	99,10%
OE2	Ampliar y diversificar la cartera institucional de productos y programas	<div style="width: 97.69%;"></div>	97,69%
OE3	Fortalecer las capacidades de los clientes del Banco	<div style="width: 100.00%;"></div>	100,00%
OE4	Fortalecer las capacidades institucionales	<div style="width: 100.00%;"></div>	100,00%
OE5	Optimizar la gestión financiera	<div style="width: 100.00%;"></div>	100,00%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		<div style="width: 99.11%;"></div>	99,11%

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 13 de 21

Fuente: Repositorio institucional de resultados del PEI
Elaborado por: Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P.

6 PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

La planificación de la inversión del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. se desarrolla a través del Plan Anual de Inversiones (PAI), este instrumento se orienta principalmente a la programación de la inversión vinculada al financiamiento de proyectos de inversión para el desarrollo, los cuales se materializan a través de operaciones de crédito aprobadas y desembolsadas. De esta manera, el PAI permite planificar los recursos destinados al financiamiento de proyectos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades, contribuyendo al desarrollo, la provisión de servicios básicos y el fortalecimiento de la infraestructura pública.

En este contexto, la programación de la inversión institucional se gestiona considerando dos componentes principales: las aprobaciones de financiamiento, que corresponden a las operaciones de crédito autorizadas para el desarrollo de proyectos, y los desembolsos, que reflejan la ejecución de los recursos destinados a la implementación de dichas iniciativas. Este enfoque permite monitorear la planificación y ejecución de la inversión institucional, así como el avance de los proyectos financiados.

En relación con las metas establecidas en el Plan Anual de Inversiones (PAI) 2025, las aprobaciones alcanzaron USD 505,50 millones frente a una meta de USD 508,40 millones, lo que representa un cumplimiento del 99,43%. Por su parte, los desembolsos registraron USD 347,01 millones frente a una meta de USD 375,87 millones, equivalente a un nivel de ejecución del 92,32%, resultados que reflejan la ejecución de la planificación de la inversión institucional y evidencian el apoyo del Banco con la ejecución de diferentes obras en beneficio de los ciudadanos mediante el financiamiento de proyectos que fortalecen la infraestructura pública y la provisión de servicios básicos en los territorios.


Ilustración 3 Cumplimiento a la Planificación de Inversión 2025



Fuente: Repositorio institucional de resultados del PAI
Elaborado por: Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P.

7 PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA) del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. constituye el instrumento de planificación que articula la gestión operativa institucional con los

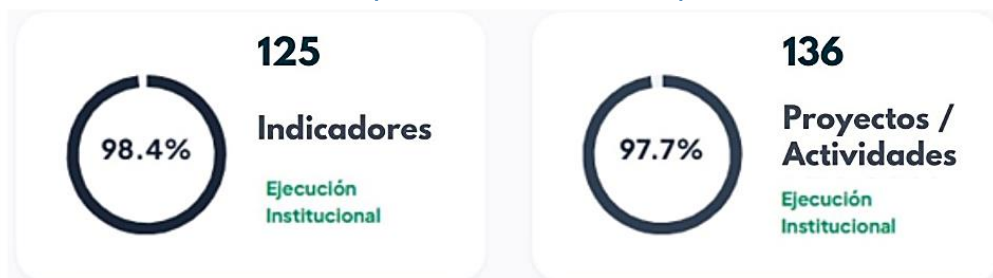
	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 14 de 21

objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional, así como con los objetivos operativos de cada unidad administrativa. A través de este instrumento se orienta la ejecución de las actividades institucionales, fortaleciendo la gestión interna y contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas institucionales, en coherencia con un enfoque de desarrollo integral y sostenible.


Para el ejercicio fiscal 2025, el POA institucional estableció un conjunto de indicadores y actividades/proyectos orientados al seguimiento del cumplimiento de la planificación, permitiendo medir el avance de las metas definidas y su contribución a los objetivos estratégicos del Banco. En este marco, el BDE B.P. definió 115 indicadores y 136 actividades/proyectos valorados, los cuales constituyen los instrumentos de monitoreo de la gestión institucional durante el período evaluado.

El Plan Operativo Anual 2025 registró un nivel de ejecución institucional del 98,37% en los indicadores y del 97,70 % en las actividades valoradas y proyectos, reflejando el cumplimiento de las metas operativas establecidas para el período. Estos resultados permiten evidenciar el despliegue de la gestión institucional en las distintas perspectivas estratégicas: impacto social, clientes, capacidades y procesos, y financiera, contribuyendo al seguimiento de las acciones planificadas y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Ilustración 4 Cumplimiento a la Planificación Operativa 2025



Fuente: Repositorio institucional de resultados del POA
Elaborado por: Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 15 de 21

8 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

La Ejecución Presupuestaria del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. está conformada por el presupuesto de Política y el presupuesto de Ejecución Administrativa. Los resultados relevantes de la ejecución presupuestaria del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. en el 2025, son los siguientes:

8.1 PRESUPUESTO DE POLÍTICA

Contempla los ingresos y egresos que permiten implementar acciones concretas para transformar el plan financiero en bienes, servicios y obras para la comunidad. Refleja la capacidad de gestión y eficiencia del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. en el financiamiento y colocación de créditos en proyectos de inversión.

Los ingresos del Presupuesto de Política contemplan los créditos externos otorgados al BDE, la recuperación de cartera vigente por amortización de créditos e inversiones financieras, los fondos en administración provenientes de organismos del sector público y las captaciones del sector público y privado. En el año 2025, este rubro alcanzó una ejecución de USD 553,52 millones, que representa el 108,56% del Presupuesto (Codificado).

Los rubros de mayor incidencia fueron las recuperaciones de capital, con USD 300,64 millones; los fondos de Créditos Externos, con 108,03 millones; los fondos en administración provenientes de organismos del sector público, con USD 47,48 millones y las captaciones del sector público, con USD 81,05 millones.


El presupuesto de Egresos de Política está conformado principalmente por los desembolsos reembolsables y no reembolsables del Plan Anual de Inversiones. Los recursos durante este ejercicio económico fueron colocados en su mayoría, en inversión para obra pública, ejecutando un rubro de USD 347,01 millones, como desembolsos efectivos (reembolsable, contraparte no reembolsable y fondos en administración).

8.2 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

Contempla los ingresos y egresos corrientes necesarios para la operatividad normal del Banco. Los ingresos del presupuesto de Ejecución Administrativa alcanzaron los USD 157,18 millones, equivalentes al 100,53% con relación al valor del Presupuesto codificado del año 2025, básicamente por la recuperación de intereses que genera la Cartera de Crédito Institucional.

El presupuesto de egresos de Ejecución Administrativa registró una utilización de recursos por el valor de USD 96,51 millones, que representa el 91,60% del valor del presupuesto codificado del año 2025.

8.3 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025

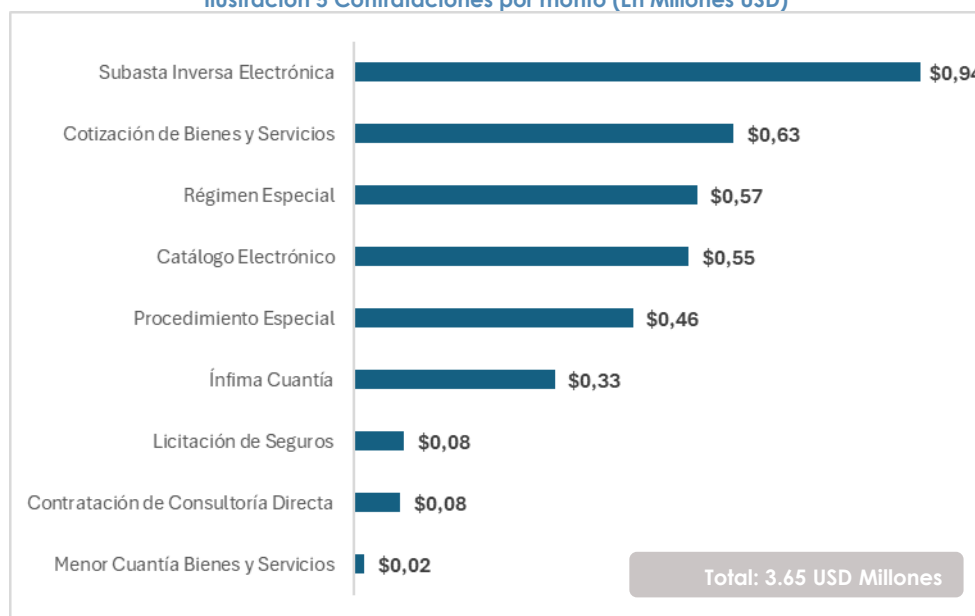
	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 16 de 21

La ejecución de ingresos presupuestarios para el año 2025 representó el 106,67%, y la ejecución de egresos presupuestarios alcanzó el 93,92%, con relación al presupuesto codificado de ingresos y egresos del año 2025.

9 CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS

Durante el año 2025 se han efectuado las contrataciones necesarias para garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales y, aquellas requeridas de acuerdo al giro del negocio, mismas que se ejecutaron, bajo las diferentes modalidades de contratación establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.


Ilustración 5 Contrataciones por monto (En Millones USD)



Fuente: Memoria Institucional 2025.

Elaborado por: Dirección de Bienes y Servicios

En el año 2025 se adjudicaron USD 3,65 millones. De este total, el 25,6% (USD 0,94 millones) de las contrataciones del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a nivel nacional se realizaron mediante Subasta Inversa Electrónica. Le siguen la Cotización de Bienes y Servicios con el 17,2% (USD 0,63 millones), el Régimen Especial con el 15,5% (USD 0,57 millones) y el Catálogo Electrónico con el 15,1% (USD 0,55 millones). Por su parte, el Procedimiento Especial representó el 12,6% (USD 0,46 millones), mientras que la Ínfima Cuantía alcanzó el 9,1% (USD 0,33 millones). En menor proporción, la Licitación de Seguros y la Contratación de Consultoría Directa registraron cada una el 2,3% (USD 0,08 millones), y finalmente, la Menor Cuantía de Bienes y Servicios representó el 0,5% (USD 0,02 millones).

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 17 de 21

10 ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

En el año 2025 se efectuaron enajenaciones de bienes de conformidad con las prescripciones constantes en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 2 Adquisición y Enajenación de Bienes

Sucursal	Entidad Beneficiaria	Documento Habilitante	Fecha de Entrega de Bienes	No. de Ítems Entregados
Zonal Austro	Fundación "Los jóvenes del futuro"	Decisión Nro. 2025-GGE-047	20/3/2025	12
Zonal Litoral	Distrito de educación 09D02-XIMENA 2	Decisión Nro. 2025-GGE-048	7/4/2025	50
Zonal Litoral	Distrito de educación 09D05-TARQUI 1-TENGUEL	Decisión Nro. 2025-GGE-048	15/4/2025	107
Zonal Litoral	Distrito de educación 09D10-PROGRESO	Decisión Nro. 2025-GGE-048	7/5/2025	101
Zonal Sur	Ministerio de Educación	Decisión Nro. 2025-GGE-078	9/5/2025	102
Zonal Sierra Centro Pastaza	Dirección Distrital 18D01 Parroquias Urbanas del MINEDUC	Decisión Nro. 2025-GGE-092	14/5/2025	2
Zonal Sierra Centro Pastaza	Fundación Ashanti	Decisión Nro. 2025-GGE-149	7/8/2025	16
Matriz	"FUNDACIÓN LOS JOVENES DEL FUTURO"	Decisión Nro. 2024-GGE-251	9/1/2025	53
Matriz	"FUNDACIÓN CGE CONSULTING GROUP ECUADOR"	Decisión Nro. 2024-GGE-251	30/1/2025	53
Matriz	Fundación de Desarrollo Comunitario y Protección (FUNDECYP)	Decisión Nro. 2025-GGE-019	21/7/2025	197
Matriz	Fundación Caminos de Luz	Decisión Nro. 2025-GGE-019	23/7/2025	197

Fuente: Memoria Institucional 2025.


Elaborado por: Dirección de Bienes y Servicios

11 CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL

Durante el período evaluado, la Gerencia de Riesgos realizó un seguimiento continuo y sistemático a las observaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos durante el año 2025. Asimismo, efectuó el monitoreo periódico de las observaciones correspondientes a años anteriores que permanecían pendientes de gestión en el citado ejercicio.

Al cierre de 2025, se registran 16 observaciones emitidas en el año en análisis, cuyo estado se detalla a continuación:

- 3 planes de acción cumplidos al 100%.
- 13 planes de acción en proceso de ejecución.

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 18 de 21

Adicionalmente, durante el año 2025, se efectuó el seguimiento y control a 23 observaciones emitidas por el organismo de control en años anteriores, de las cuales 21 fueron validadas y aceptadas por la Superintendencia de Bancos.

Por otro lado, en cumplimiento del Plan Anual de Control 2025 (Acuerdo 052-CG-2024), la Auditoría Interna Gubernamental ejecutó tres exámenes especiales que contienen un total de 22 recomendaciones. De acuerdo con la información registrada en el sistema informático INTERNEXUS y el Reporte Gerencial de Seguimiento, el Banco de Desarrollo B.P. alcanzó un porcentaje promedio de cumplimiento del 88% en la implementación de dichas recomendaciones.

Estos resultados ratifican la gestión oportuna del Banco a las recomendaciones y consolidan una base sólida para afrontar los desafíos institucionales del próximo período.

12 COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

12.1 CANALES DE ATENCIÓN

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. dispone de diversos canales de comunicación e interacción, orientados a atender de manera oportuna las consultas y requerimientos de clientes.


En este contexto, la entidad cuenta con un portal público¹ que permite gestionar los siguientes tipos de solicitudes:

- Consultas: Solicitud de información ante situaciones de duda, desconocimiento o incertidumbre respecto a actividades o servicios institucionales.
- Quejas: Manifestación de insatisfacción relacionada con los productos o servicios ofrecidos por la institución.
- Sugerencias: Propuesta de mejora sobre los servicios y productos financieros, cuya implementación está sujeta a análisis de viabilidad.
- Reclamos: Comunicación formal mediante la cual el cliente solicita la revisión o reconsideración de acciones o decisiones institucionales.
- Información pública: Solicitud de acceso a información del Banco, cuya respuesta se emite mediante documento oficial, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

En esta arista el índice de satisfacción del cliente externo, respecto de los servicios que presta el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a través de sus líneas de negocio en matriz y a través de las seis sucursales zonales, alcanzó el 96,97% de satisfacción.

¹ Enlace canal Unidad de Atención al Cliente: <https://consulta.bde.fin.ec/Portal/index.aspx>



	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 19 de 21

Adicionalmente, en cumplimiento de la normativa vigente, el Banco cuenta con la figura del Defensor del Cliente ², responsable de conocer y tramitar reclamos relacionados con operaciones y servicios financieros. Esta instancia actúa con independencia funcional y autonomía respecto de la administración institucional, conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, con el objetivo de mediar y facilitar la resolución de conflictos entre las partes. En este sentido durante el periodo 2025 no recibió consultas, quejas o reclamos.

12.2 CANALES COMUNICACIONALES PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas, el Banco habilitó canales de comunicación para el año 2024 con la ciudadanía antes, durante y después del evento.

En este contexto, en el evento deliberativo correspondiente a este período, el Banco transmitió en vivo el proceso de deliberación. Este contenido se encuentra disponible en su canal de YouTube³, y demás redes sociales⁴.

En este sentido durante el proceso deliberativo 2025, la ciudadana: Ericka Chávez, presidenta del GAD parroquial de Riochico manifestó: *“Agradecer y felicitarle por la gestión. Mi pregunta es sobre proyectos verdes, conocer cuánto ha sido el monto de financiamiento para estos proyectos para el cantón de Portoviejo”*.

En el documento “Acta Compromisos Aportes”⁵ se evidencia la respuesta en ese momento emitida por el Gerente General a la consulta ciudadana demostrando el trabajo realizado por la entidad.

Es importante destacar que para el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025, la entidad habilitará los canales de comunicación garantizando la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana; para lo cual dispondrá de mecanismos que permitan la difusión y el intercambio de información antes, durante y después del proceso.

13 POLÍTICA AMBIENTAL Y SOCIAL


La Política Ambiental y Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. se consolida como un marco de gestión orientado a integrar criterios de sostenibilidad, mitigación de

² Enlace Defensor del Cliente <https://bde.fin.ec/defensor-delcliente/>

³ Evento publicado en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=SptBx502zo8>

⁴ Información descrita en acta resumen del evento, enlace: <https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2025/08/RC2024-Acta-Resumen-del-Evento-Matriz-BDE-002-rev-gpl-signed-signed-s...pdf>

⁵ Información registrada en la página web institucional enlace: [“https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2025/08/RC2024-Acta-Compromiso-Aportes-Ciudadanos-Matriz-BDE-B.P.-signed-signed....pdf”](https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2025/08/RC2024-Acta-Compromiso-Aportes-Ciudadanos-Matriz-BDE-B.P.-signed-signed....pdf)

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 20 de 21

riesgos y responsabilidad ambiental y social en las operaciones de financiamiento como en su gestión institucional. A través de esta política, el Banco promueve una gestión preventiva y responsable, alineada con la normativa nacional y estándares internacionales, asegurando que los proyectos financiados generen impactos positivos y sostenibles en los territorios, al tiempo que minimizan efectos adversos sobre el entorno y las comunidades.

El informe de monitoreo y evaluación del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. destaca un avance significativo en la implementación de su Política Ambiental y Social, alcanzando un cumplimiento del 88% de los hitos establecidos (25 hitos totales). Cabe mencionar que no se registraron hitos incumplidos hasta la fecha, lo cual refleja una gestión activa orientada al cumplimiento de la política.


En el ámbito institucional y de negocios, la entidad ha fortalecido su cultura organizacional mediante programas de sensibilización y capacitación continua en temas como banca verde y financiamiento climático. Se han gestionado hitos clave como la actualización del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) con el apoyo de la CAF, la identificación de una cartera de proyectos climáticos y el establecimiento de hojas de ruta con organismos internacionales como el KfW y el FIDA para canalizar financiamiento sostenible. En cuanto a los ejes comunicacional y operativo, el Banco ha integrado secciones de temática ambiental en sus revistas institucionales y ha incorporado la política en su Plan Estratégico de Comunicación 2025 y en la rendición de cuentas.

14 ENFOQUES DE IGUALDAD: POLÍTICA DE GÉNERO

La Política de Género del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. constituye un instrumento estratégico orientado a promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión en todos los ámbitos de su gestión institucional. Esta política incorpora el enfoque de género como un eje transversal en la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos, con el propósito de reducir brechas estructurales y garantizar un desarrollo equitativo.

Durante el período 2025, el Banco fortaleció la implementación de esta política mediante la ejecución de su Plan de Acción, orientado a transversalizar el enfoque de género en sus procesos, programas y proyectos. En este contexto, se desarrollaron acciones clave como la incorporación de criterios de género en la gestión de financiamiento, la capacitación y sensibilización del personal, y la generación de herramientas técnicas que promueven la inclusión y equidad en las intervenciones financiadas, consolidando un enfoque integral en la gestión institucional.

Como resultado, el análisis del cumplimiento de los hitos establecidos evidencia un desempeño positivo, alcanzando un 97% de cumplimiento, lo que refleja un avance en la implementación de las acciones previstas. El 3% restante corresponde a hitos programados para el año 2026, los cuales se encuentran en fase de planificación y

	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	USO INTERNO
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MATRIZ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	No. DPI-INF-2026-020
		Página 21 de 21

ejecución conforme a los plazos establecidos, sin registrarse hitos incumplidos, lo que demuestra el compromiso institucional y la eficacia en la gestión de la política.

Estos resultados evidencian no solo el cumplimiento de metas, sino también el fortalecimiento de la cultura organizacional en torno a la equidad de género, posicionando al Banco como una entidad comprometida con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible, en coherencia con las políticas públicas nacionales y los objetivos internacionales en esta materia.

Fecha:		25/03/2026
Aprobado por:	Carlos Julio Rivera Bautista Gerente General / BDE B.P.	
Revisado por:	Vicente Salazar Viana Gerente de Planificación / BDE B.P.	
Revisado por:	Daniel Granda Pílojo Director de Planificación e Inversión	
Elaborado por:	Amparo Escobar V Analista Semi Senior de Planificación e Inversión	